Nota de prensa

Mitma formaliza un contrato para redactar el estudio de tráfico y necesidades de actuación en la AP-2 y AP-7 tras su reversión al Estado

- **Se analizan los tramos Zaragoza-El Vendrell (AP-2) y Tarragona-La Jonquera.**
- **La fecha de finalización del plazo de las concesiones es el 31 de agosto de 2021.**
- **El importe de adjudicación es de 538.466 euros.**

Madrid, 1 de junio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado el contrato de servicios para redactar el "Estudio previo sobre distribución de demanda de tráfico tras supresión de peaje en AP-2 Zaragoza-El Vendrell y AP-7 Tarragona-La Jonquera y necesidad de actuaciones en la Red de Carreteras del Estado". La fecha de finalización del plazo de ambas concesiones es el 31 de agosto de 2021.

El objeto del estudio es recopilar los antecedentes, la realización de un estudio de tráfico y de movilidad del entorno viario de las citadas autopistas (tanto de la situación actual de la infraestructura como tras la supresión del peaje, valorando la efectividad de las alternativas de actuación que se propongan) y el estudio de otros datos básicos.

Estos datos permitirán determinar las mejores soluciones para las actuaciones que se deban acometer para acomodar la demanda en la Red de Carreteras del Estado tras la redistribución de tráfico que se producirá tras la supresión de sendos peajes en la AP-2 y AP-7, tales como la remodelación de enlaces existentes o la implantación de otros nuevos, estableciendo su programación.

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

www.mitma.es

Síguenos en: @mitmagob Galería de imágenes